

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

CRÓNICA LOCAL

AÑO II

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca Miércoles 14 Septiembre 1892

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUA-TRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 403

Se publica todos los días laborables.

UN ARBITRISTA

Hoy ha debido llegar á Madrid D. Antonio, según anunciaron ayer los diarios de casa y boca. Si ha llegado, que no lo sabemos, celebramos sinceramente su venida, pues en Madrid se le echaba muy de menos y se hacía sentir su falta. La gente empezaba á fastidiarse, causada ya de Bosch y Villaverde.

Quien más satisfacción debe sentir con la venida de D. Antonio es la prensa que verá renacer la animación política, si no muerta, paralizada mientras las instituciones y el eminente estadista andaban por ahí bañándose.

Ahora nos bañaremos en agua de rosas los periodistas, viendo surgir á cada paso asuntos de interés en que poder ejercitar la pluma, ya que llevamos una larga temporada sin hablar más que de Bosch, el cólera, el hambre de los maestros, los botijos higiénicos para salvar el trono, la campaña de la moralidad, Villaverde y otras cosas tristes. De hoy más la prensa podrá ofrecer á los lectores trabajos interesantes y variados cesando de hacer la competencia á Cadalso en sus *Noches lúgubres*.

Pero como D. Antonio en caso de que haya llegado no ha tenido aún tiempo más que para sacudirse el polvo del camino y algunas ovaciones negativas que le habrán salido al paso, fuerza es que, mientras se sacude, salda al perro y acaricia á Villaverde, nos echemos á buscar asuntos de interés por otra parte.

Y como á falta de pan buenas son tortas y no estamos en el caso de elegir ni andar en repulgos de empanada, habremos de aceptar un asunto de importación extranjera, siquiera por su origen debamos temer que trae microbios.

Sin embargo, el que hoy nos va á servir no puede inspirar ese temor, tanto por ser un diario ministerial quien lo trae de Francia, como por haber declarado el introductor en la aduana política que el género introducido es cosa chistosísima.

Claro es que, si el género en cuestión viniera con microbios revolucionarios, ó de otra clase, al colega no le haría tanta gracia.

Se trata de un artículo publicado en París por un periódico monárquico que nuestro diario ministerial califica de chistosísimo y del cual, como prueba de su gracia, traduce los párrafos siguientes:

«La presidencia de la República produce á monsieur Carnot 1.200.000 francos al año sin contar los regalos; pero, ¿qué produce al Estado dicha presidencia? Nada. La prueba de ello es que Mr. Magnard — uno de los siete sabios de la prensa — propone la supresión, y no es él solo quien piensa de tal modo.

»Pero yo he encontrado algo mejor que la supresión.

»Propongo jugar la presidencia á la lotería, á un franco el billete, precio al alcance de todas las fortunas. El que obtenga el premio gordo será presidente de la República por un año, como en Suiza.

»El segundo premio dará derecho á la plaza de portero del Museo. Los 500 premios restantes serán para otros tantos sillones académicos.»

»Si, como ha dicho alguno, por la boca de una sierpe de metal sale un chorro de agua cristalina,

también puede salir la verdad por la boca de un franchute. Lo que dice el periódico francés no es solamente chistoso sino muy sensato, y como se nos apure un poco calificamos su ocurrencia de excelente. Eso de rifar la presidencia de la República es un rasgo de genio, no es un chiste.

Pero si en Francia unos quieren suprimir la presidencia porque no produce nada, ahorrándose así el millón y pico de pesetas que cobra el presidente y otros proponen que se rife la presidencia, vendiéndose á peseta el billete, ¿cuánto más aceptable no será cualquiera de esos proyectos en España donde esa alta magistratura, como es natural, produce mucho menos que en Francia y es muchísimo mayor su coste!

Si en la nación vecina, que es un país riquísimo, se da un millón y pico de pesetas por dirigir la cosa pública á Mr. Carnot que es un hombre eminente y encanecido en el manejo de los asuntos públicos, aquí damos diez millones de pesetas con muchos picos y garras por presidir los destinos de esta nación á un niño que lleva las piernecitas al aire, juega con caballitos de cartón y está aprendiendo á hacer papalotes.

Calcule el lector discreto en cual de los dos países presenta la supresión mayores ventajas y ofrece menores inconvenientes.

Pues si en vez de suprimir las instituciones de una plunada, que es operación breve y sencilla, se opta por lo del sorteo, figúrense ustedes el dineral que sacaríamos con eso de rifar el trono.

Esta nueva lotería, en un país tan acostumbrado ya á la lotería y á las instituciones y donde con tanto ardor se dedica la gente al juego, daría desde el primer instante un resultado portentoso. Ya verán ustedes como en creándose esa dirección general de rentas é instituciones estancadas salimos de apuros y Castañedas al primer sorteo.

Don Antonio podría atar su perro con longanizas y hasta los maestros de escuela llegarían á tener panecillos de honor cuando se celebrasen los días de D. Alfonso. No habría que echarse á buscar hacendistas con un candil para encontrar Conchas sin nada dentro, pues valdría para ministro el primer Tetuán que pasa por la calle y no sabría qué hacerse con el dinero aunque se llenara de Transatlánticas España.

Hasta el dinero de San Pedro iría á parar á esa rifa y los cepillos de las ánimas trasladarían su residencia á las administraciones de loterías. Como los billetes deberían venderse á un precio muy elevado y aun así los revendedores harían un gran negocio, parecenos oportuno indicar la idea de que se fraccionasen en décimos para ponerlos al alcance de todas las fortunas, pues no es inconveniente que si, como suele suceder, la suerte otorgaba el premio gordo á los que juegan en compañía, dos mozos de café, una ribeteadora, tres guardias municipales, un salchichero, un ama de huéspedes y un señorito fuesen juntos á ocupar el trono.

»Siguiendo la idea del francés, creemos que también aquí debe haber en nuestra lotería varios premios. El que obtenga el segundo será Martínez Campos por un año, consistiendo en senadurías vitalicias los más pequeños.

»Como la falta de espacio nos impide desenvolver

el plan, entregamos la idea al ministro de Hacienda, pues es tan buena que hasta él podrá sacar de ella partido.

ELADÍO DE LEZAMA.

Noticias políticas

«El Imparcial» publica un artículo encaminado á demostrar que, merced á la política desarrollada por el Sr. Cánovas, las instituciones se hallan desamparadas é indefensas.

Dice «El Imparcial»:

«A poca distancia de la mansión de la augusta dama que hoy tiene en depósito el poder real, ha sido dable decir de la monarquía las mayores crudezas sin que las palabras se pierdan en el vacío; antes bien, encontrando tal eco que el Ministerio se ha esforzado en disminuirlo con sus detenciones y mutilaciones de los despachos telegráficos.»

Tiene razón «El Imparcial». Pero procediendo en justicia, no debe culparse de esto tan sólo á la política del Sr. Cánovas.

Ni Cánovas, ni Sagasta, ni ninguno de los hombres que se agrupan en derredor del trono, podrán impedir la caída de una institución gastada y caduca que en tantos años no ha sabido hallar remedio á los males del país.

Poco importa que se titulen conservadores ó se llamen fusionistas los que ocupen el poder. Unos á otros mantienen análogo criterio, no se diferencian en lo esencial, sino sólo en pequeños detalles que casi no marcan diferencias entre ellos.

El mal está en las mismas instituciones que defienden esos partidos y á cuyos moldes estrechos y raquíticos han de ajustarse.

Por eso el país, comprendiendo que nada puede esperar de la monarquía, vuelve sus ojos á la República, en la que espera hallar el remedio á los males que le afligen. Por eso en el *meeting* celebrado en San Sebastián y casi á los oídos de la dama que ocupa el trono, ha sido dable decir de la monarquía las mayores crudezas, sin que las palabras se pierdan en el vacío.

En San Sebastián, en Madrid ó en cualquier punto de España, la propaganda antimonárquica ha de encontrar ecos de simpatía, pues en todas partes han producido los mismos perniciosos efectos las instituciones actuales.

Dice un diario conservador que el argumento de la lista civil es ya anticuado y pobre para todo el mundo.

Si el periódico aludido cree que el mundo lo forma el partido conservador, entonces comprendemos su equivocación.

Mas, por fortuna, no es así. Y á todo el que tenga en algo la honra y la dignidad de España ha de parecerle irritante que mientras se dan «once» millones de pesetas á la lista civil se destinen tan solo «seis» á las obligaciones de la enseñanza.

Que en tanto algunos privilegiados no dejan jamás y suceda lo que quiera de cobrar esos 11.000.000 los infelices maestros de escuela se ven obligados á pedir limosna para no morir de hambre, porque no se les abonan sus sueldos.

Por eso el argumento de la lista civil no será anticuado sino de la mayor actualidad mientras haya privilegios de esta índole que pugnan abiertamente con los sentimientos de humanidad y de justicia.

CRONICA LOCAL

Siempre habíamos visto que los candidatos derrotados protestaban, con notario ó sin él, ante las mesas, y encargaban á algún periodista amigo un artículo titulado: *Nuestro triunfo moral de ayer*.

Pero como todo sigue la ley del progreso indefinido aquellas costumbres han pasado ya á la historia, y hoy se practica un sistema más filosófico.

Se dice lo que se quiere; y como nadie se ha de tomar la inútil molestia de desmentir lo que todos sabemos que es farsa, se quedan los derrotados tan horondos.

Aunque se escriba en la misma capital, teatro de la lucha electoral, y aun cuando todos los lectores del periódico, órgano de los vencidos, sepan á ciencia cierta que en las elecciones no se ha infringido la ley, hay que hablar de *pucheros volcados*.

Luego, es de cajón, se escriben algunos párrafos que poco más ó menos digan, encarándose con los partidos que han salido victoriosos:

«No era difícil ejercer de profetas. Después de repartirse los restauradores el presupuesto, se han repartido en paz y compañía la conciencia de los electores. ¿Con qué derecho censurarán mañana los procedimientos electorales de los conservadores cuando han ido á la parte en el merodeo del botín? ¿Con qué derecho atacarán las tropelias contra los Ayuntamientos y la sinceridad del sufragio cuando han recibido una parte de los beneficios que el caciquismo conservador les ha otorgado en pago de su complicidad? Porque una de dos: ó forman un solo partido los fusionistas con los conservadores, ó unos y otros han profanado su programa aceptando mutuamente lo que han combatido con acritud y violencia suponiendo que representaban dos tendencias dentro la Restauración y constitucionalmente hablando no tiene más manifestación ostensible que la que resulta de una contienda electoral. Al verlos unidos y en completa armonía se ha podido creer que es cierta la especie que pronto formarán una agrupación los que se dicen aquí gamacista con los elementos conservadores que siguen á Silvela. De otra manera sería una abdicación de la personalidad política de ambos elementos de la monarquía, pues que ninguno de ellos ha tenido valor para presentarse con su propia autonomía á defender los ideales y los personajes que los representan. Confundidos hoy bajo el prisma de un nefando consorcio que no tiene explicación honrosa entre partidos políticos que se precien de tener convicciones.»

Eso del nefando consorcio se refiere á inteligencias entre partidos tan afines como los restauradores: el fusionista y el liberal conservador.

Si se tratara de contubernios entre republicanos y carlistas, ó entre republicanos y conservadores el lenguaje sería muy distinto.

Al fin y al cabo ¿qué diferencia hay entre un fusionista y un conservador? La distancia es mucho menos pronunciada que la que debiera separar á un federal de un zorrillista. En lo esencial, y hasta en la conducta aquellos coinciden. ¿En qué coinciden éstos? Pacto, federación, autonomía. Unidad, descentralización ¿no son ideas antitéticas?

Pero dejemos al periodista amigo de los derrotados que siga su artículo, que si un tiempo se llamaba *Triunfo Moral* en pleno fin de siglo debe titularse *Derrota Inmoral*.

«Por nuestra parte ya indicamos el resultado probable que habian de dar las elecciones y si salimos á algarear un poco hemos conseguido siempre un resultado, que ha sido demostrar lo que son y

significan las elecciones en manos de los poderes de la restauración y de paso hacerles caer en esa impolítica unión que formaron por temor que no les alcanzaran las oposiciones y para asegurarse el gozo del poder.»

Supongamos que haya llegado á noticia de la prensa que un concejal ostentando la representación de uno de los partidos republicanos coligados reunidos haya ido á avistarse con el candidato carlista, y que éste haya aceptado dar algunos votos en Esporlas á cambio de los que le cederían en Lluçmanyor y en Andraitx, verbigratia.

Entonces el periodista amigo, como si escribiera para los habitantes de la luna, ó como si creyera que todos los coligados están en Babia, dirá:

«Cuando se acusa de semejantes contubernios la prensa que se precia de formal no debe hacerse intérprete de la maledicencia de esos políticos merodeadores y sin conciencia que se atreven á lanzar á la publicidad cualquier especie por falsa y denigrante que sea. La prensa que les presta sus mil lenguas de publicidad se hace cómplice de aquellos y merece la reprobación de las personas formales y sensatas que creen con razon que los periódicos y más aun los independientes han de ser siempre pregoneros de la verdad y nunca de la falsía.

Los Republicanos iremos con los Republicanos á todas partes, con los monárquicos y sus cómplices á ninguna.»

Así se dice: con los monárquicos y sus cómplices á ninguna.

Aquella comisión compuesta de los señores Marroig, Ballester y García que fué á avistarse con el Sr. Ribot cuando las elecciones de Diputados á Cortes, se tomaron aquella molestia porque como de todos modos con los monárquicos no habían de ir á ninguna parte, en algo habían de matar el tiempo.

Los que pactaron con los conservadores en las elecciones de concejales lo hicieron para ver el efecto de balanza que habían de producir en una sola candidatura los nombres de Lull y de Piña (radical aquél, federal éste) mezclados con los ministeriales, pero no para ir con estos á ninguna parte. La prueba está en lo solitos que han quedado los coalicionistas desde que los abandonaron los conservadores.

Y al tratar el Sr. García con el Sr. Zaforteza tampoco era para que el Sr. Rossich fuera á ninguna parte con el candidato absolutista, sino para ver quien daría más votos al otro: pura cuestión de estadística. De todos modos ambos habian de perder la votación.

Y ahora que ya hemos dado el patrón de como se escribe un artículo fin de siglo después de una derrota, confesemos que lo que atribuimos á un periodista amigo de los derrotados no es original nuestro.

Humildemente declaramos que aquellos párrafos los hemos copiado letra por letra del artículo que publicó ayer nuestro ilustrado colega *La República*, órgano de la Coalición.

Esta tarde á las cuatro se reunirá la Junta Provincial de las Exposiciones Histórico-Americana é Histórico-Europea que han de efectuarse en Madrid para conmemorar el cuarto centenario del descubrimiento de América.

Autorizado el Sr. Ministro de Hacienda por la Ley de Presupuestos del vigente ejercicio, para el arriendo del impuesto de Cédulas personales; en la *Gaceta* de Madrid correspondiente al día 8 del actual, recibida hoy, se publican las condiciones bajo las que ha de tener efecto la subasta. Interin se reproduzcan en el *Boletín oficial* de la provincia y

accediendo á los deseos del Sr. Delegado de Hacienda, adelantamos á nuestros lectores y al público, que dicho acto tendrá lugar el 23 del actual á las tres de la tarde ante las autoridades administrativas, bajo el tipo señalado á esta provincia de 146.400 pesetas, y que el depósito previo que ha de constituirse para oblar á la subasta es de 2930 pesetas.

Esta mañana ha fondeado en nuestro puerto de paso para Valencia el grandioso vapor *Martin Saenz*, formando parte de su cargamento 8000 sacos de trigo destinados á la fábrica Harinera Mallorquina establecida en el Pont d'Inca.

Se encuentra en esta capital de regreso de Mahón y de paso para Barcelona el Director del «Montepío Nacional» D. Proto Pujol.

Anuncia Noherlesoon un notable cambio atmosférico, consistente en una depresión oceánica que dará origen á un tiempo lluvioso y tempestuoso y que se dejará sentir principalmente en la parte Noroeste de la Península.

El domingo 11 y los días sucesivos se producirán lluvias tempestuosas en las regiones vecinas del Mediterráneo, desde donde se propagarán hacia las del centro. El lunes 12 se harán las lluvias mas intensas y descenderá rápidamente la temperatura. El día 14 cesarán los accidentes atmosféricos, volviendo la normalidad que se revelará principalmente en la subida de la columna termométrica.

El próximo viernes saldrá para Barcelona, Celta y Marsella, á precios reducidos, el veloz vapor *Bellver*, al mando del inteligente marino, apreciable amigo nuestro, D. Juan Singalá.

Se han declarado sucias las procedencias de Kiel (Alemania), Malinas (Bélgica) y Londres (Inglaterra); y sujetas á observación las de Falmouth, Tyne y Blyth (Inglaterra). Las de Nápoles hasta ahora sujetas á observación, serán admitidas á libre plática si llegan con patente limpia.

Esta noche tendrá lugar en el Teatro-Circo por la Compañía que dirige el notable artista D. Cirilo Llop, una bonita y variada función, en la que debutará el aplaudido y original equilibrista Carlo Bracco y se presentará por primera vez, haciendo ejercicios á caballo, la simpática niña Miss Fanny.

En Manacor se hacen preparativos para la feria del próximo domingo, que es la última del año en aquella villa. En el Teatro Femenia habrá funciones de zarzuela.

La guardia civil de Montuiri ha denunciado al señor juez municipal á varios jugadores que se entretenían á los prohibidos.

En el ferrocarril se observa mucho movimiento en el transporte de vinos.

Correspondencia

Madrid 7 de Septiembre de 1892.

Sr. Director de LAS BALEARES:

Muy señor mío: A los franceses les pasa lo que al andaluz del cuento que después de propalar una exagerada invención, viendo que tanta gente corría á admirarla, corrió también él por sí la cosa resultaba cierta. Así el Encargado de Negocios francés, dando pábulo á la francesa invención, nos ha preguntado por el estado de nuestra salud pública, lo cual bien puede pasar sin pizca de comentario para

satisfacción de aquellos nuestros compatriotas tan enamorados del *sprit* francés.

Háse confirmado el rumor que ayer anunciamos de que el Banco de España envía á Francia grandes cantidades de oro amonedado. Ahora falta saber si ese oro se destina á alguna combinación por la que el Tesoro tenga que abonar á dicho establecimiento alguna fuerte suma, y vamos marchando.

El Obispo de Tarazona ha escrito epístolas á los electores recomendándoles el candidato carlista.

Parece que, preocupado el Sr. Cánovas con esa empeñada propaganda en tal sentido que una gran parte del clero español viene haciendo desde há mucho tiempo, encargó al embajador español cerca de la Santa Sede gestión diplomática encaminada á obtener del Papa una Encíclica en que se ordene al clero español la sumisión y acatamiento á D. Alfonso XIII, reconociéndole pública y solemnemente como legítimo y único heredero directo del trono español. La gestión hasta ahora no dió resultado, y hay quien duda que lo dé satisfactorio.

Y á propósito de clero, el de Barcelona ha pedido 10.000 duros á aquel Ayuntamiento por cantar un *Te-Deum* cuando las fiestas del Centenario.

Anoche se habló de un duelo verificado entre significados tradicionalistas, uno de ellos que ocupó un puesto importante en el ejército carlista. Hay un herido, y concertado otro lance. Se dice que fueron movidos por cuestiones de índole privada.

Ha llegado ayer el Ministro de Fomento, y se asegura que Cánovas saldrá el viernes de San Sebastian, y que tan pronto regrese habrá Consejo de Ministros.

Está irritadísimo contra el delegado que asistió al *meeting* republicano de San Sebastian, porque no lo ha suspendido. Ha sido denunciado *La Libertad* de aquella ciudad que fué el periódico que publicó ciertos conceptos del Sr. Salmerón, y ha sido procesado el Director por el supuesto delito de lesa majestad.

Aunque muchos silvelistas han desistido, en vista del disgusto que provocaba, de la recepción pública que preparaban á su caudillo, hay otros que aun persisten en su propósito, si bien cambiando la forma que bien podría ser el dejar una tarjeta en el domicilio de D. Francisco.

Se ha publicado un decreto limitando el derecho de los sargentos y licenciados á obtener destinos civiles, á cuatro plazas vacantes por individuo y promoción.

Háse enviado á la firma de la Reina el decreto para el concurso de arriendo por provincias del impuesto de cédulas personales.

Ayer no ha despachado S. M. por hallarse ligeramente indispueta.

Dáse como cierto que la Corte emprenderá su viaje á la región andaluza el 3 de Octubre, por donde permanecerá hasta el 19, para regresar á Madrid al día siguiente.

Anoche fué detenido el timador que disfrazado de teniente coronel, y fingiéndose ayudante del ministro de la Guerra, había logrado realizar dos estafas en una relojería y una joyería de esta Corte.

Nada más por hoy, sino que los valores continúan en descenso y el precio de los francos vuelve á subir.

Hasta la próxima se despide de V. afectísimo s. s. Q. S. M. B.

El Corresponsal.

Curiosidades

MODO DE GRABAR EL CRISTAL

A menudo sucede que algunas personas quieren tener objetos de cristal con las iniciales ú otros adornos grabados; para complacerlas, voy á continuación á describir de un modo rápido, un procedimiento, tan facil, tan sencillo, que cualesquiera lo puede hacer en su casa misma. Se hace del siguiente modo:

Se coje el objeto que se quiere grabar, supongamos que sea una copa, se corre sobre ella una capa de barniz compuesto de 4 partes de cera amarilla fundida en 1 de esencia de trementina. Una vez empapado el cristal y frío el barniz; con una punta de una aguja ú otro objeto cualquiera, se hace el dibujo que se quiere reproducir, cuidando de descubrir la superficie del cristal.

En una vasija llana de plomo ó barro, se ha vertido fluoruro de calcio pulverizado y ácido sulfúrico concentrado. Una vez puesta al fuego la vasija, se mete dentro la copa y se calienta despacio.

Al cabo de algunos minutos la copa se puede sacar de dentro el liquido; luego se calienta ligeramente para fundir el barniz, que se quitará frotando con un trapo, apareciendo después opacos los trazos que se han señalado.

Si se quiere que el grabado en lugar de ser opaco sea mate se hará del modo siguiente:

En lugar de meter la lámina en el baño expresado, se mete en otro compuesto de fluorhidrato de fluoruro de potasio disuelto en ácido clorhídrico. Entonces con este baño dará un grabado trasparente y para que produzca trazos mates basta añadir una sal ávida de agua, tales como el amoniaco ó el sulfato de potasa.

JOSÉ DE MONFOR.

ADMINISTRACIÓN DE CONSUMOS

EN ARRIENDO

PALMA DE MALLORCA

A fin de que la Administración de esta Empresa pueda llevar á tenor de lo establecido en el art. 277 del vigente Reglamento de Consumos el registro de ganados sujetos al impuesto que existan en el casco y radio de esta Capital, ha acordado la misma señalar á los dueños ó encargados de dichas reses el plazo de 15 días á contar desde esta fecha para que presenten á la citada Administración relaciones escritas y clasificadas del número de ganados que posean, debiendo los que los adquieran con posterioridad al plazo que se señala cumplir con aquella formalidad dentro de los ocho días siguientes al de su adquisición y lo propio los dueños de los que existan extra-radio que los trasladen al radio ó casco de este término municipal.

Considera al propio tiempo conveniente advertir esta Administración la obligación en que están los dueños ó encargados de las reses que al efecto hayan sido registradas de dar aviso por escrito de las altas y bajas que ocurran en el número de cabezas dentro del término de 3.º día, salvo las que maten para el consumo inmediato, que deberán adeudarse en el mismo día en que tenga lugar la matanza, pues en caso contrario incurrirán como contraventores á la Ley y Reglamento del impuesto en las responsabilidades que establecen los arts. 290 y 295 del respectivo Reglamento, incurriendo además en penalidad los que dejaren de presentar dentro del término que se señala la relación de los ganados que posean ó la dieren inexacta.

Lo que se anuncia en el *Boletín oficial* y demás periódicos de esta localidad para conocimiento de las personas á quienes afecta.

Palma 5 Septiembre de 1892.—El Administrador, Bartolomé Cabrer.

TEATRO CIRCO BALEAR

Compañía Ecuestre, Gimnasta, Acróbata y Mímica dirigida por

CIRILO LLOP

Función para hoy 13 de Septiembre de 1892

DEBUT del original equilibrista

CARLO BRACCO

Por primera vez ejercicios á caballo por la niña

MISS FANNY

Sorprendentes ejercicios en las tres barras por

LES CAMPILLO

Ejercicios de fuerza por las atletas

SCEURS SANSONI

Ejercicios de tiro por

MR. RIEHL

Tomarán parte en dicho espectáculo los principales artistas de la compañía y los originales clowns Llop, Russell, Schuller y Talep.

ENTRADA GENERAL 2 REALES

A los ocho y media.

Ferro-Carriles de Mallorca.

El día 18 del actual, FERIA EN MANACOR, además de los trenes ordinarios se efectuarán los siguientes:

De Palma á Manacor.—A las 6:30 y 10:15 mañana.

De Manacor á Palma.—A la 1 y 6:50 tarde.

Palma 13 de Septiembre de 1892.—El Director General, Guillermo Moragues.

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 13, 10-20 m.

En San Petersburgo ha recrudecido la epidemia de una manera horrorosa, los hospitales se encuentran atestados de coléricos, siendo el número de defunciones muy considerable.

Han ocurrido varios casos de cólera en los buques anclados en Nueva York.

Desmientese la noticia de hallarse insepultos en Hamburgo más de mil cadáveres.

En más de treinta ciudades de Alemania han ocurrido casos de cólera.

En España el estado de la salud pública es satisfactorio.

Madrid 13, 7-15 n.

Llegó á Canarias el crucero Luzón, procedente de la factoría de Rio de Oro, con cartas y noticias de los cautivos para sus familias. Los cautivos hallanse á 50 kilómetros de la factoría, sin novedad. Espérase rescatarlos pronto.

Madrid 13, 10-15 n.

Los moros ofrecen entregar los cautivos el martes.

Los francos suben.

En Paris hubo ayer 17 defunciones de cólera.

A primeros de Octubre regresará el señor Sagasta.

SECCION DE ANUNCIOS

Vapor directo

PALMA A PUERTO-RICO, HABANA Y MATANZAS

CON ESCALAS EN LAS PALMAS, SANTA CRUZ DE TENERIFE, MAYAGUEZ Y PONCE

Linea de Vapores Transatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía

Saldrá de este puerto el 13 de Septiembre el grandioso vapor de acero de 4,500 toneladas, 100 A. I. del Lloyd

MIGUEL M. PINILLOS

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Informarán sus consignatarios: Martínez y Planas—San Juan, 20

ACADEMIA DE PREPARACION

PARA INGRESO EN LA

GENERAL MILITAR

DIRECTOR: DON ARTURO GUIU

Comandante Capitán de Infantería

Ex Profesor de la Academia General Militar

Auxiliado por distinguidos y competentes profesores Militares y Civiles

TOLEDO N.º 14

3, ALFILERITOS, 31

Escuela de Párvulos

SISTEMA FRÉBEL

Con jardín espacioso y material adecuado. En el Terreno calle de la Salud n.º 32.

Academia de Idiomas

BAJO LA DIRECCION DE

DON JOAQUIN B. CAMPUZANO

La apertura de los cursos tendrá lugar el día 1.º de Octubre próximo.

Para informes dirigirse á las oficinas de la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca, todos los días de trabajo, de 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Al público

José Jordi, (a) Cotó desde el día de hoy queda establecido en la calle de la Harina, n.º 20, en cuya casa venderá carnes de primera clase y á los precios siguientes:

Carne de buey á Ptas. 1'83 el Kilógramo.
Id. de cordero á » 1'83 » »

FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regira desde el 1.º de Abril al 30 de Septiembre de 1892.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'50 mañana, 2'15 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7 mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7'25 mañana y 5'55 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7'25 mañana, 2'45 y 5'55 (mixto) tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7 mañana y 5'45 tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 8 mañana (via Alcudia).

Para Valencia jueves 4 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde via Alcudia.

LLEGADAS A PALMA

De Barcelona, jueves 10 mañana (via Alcudia) y sábado 7 mañana.

De Valencia, lunes 7 mañana.

De Alicante e Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahón, lunes 10 mañana (via Alcudia) y jueves 7 mañana.

SOCIEDAD del ALUMBRADO por GAS

Acordado por la Junta de Gobierno el reparto de un dividendo á cuenta de beneficios, se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas que el pago tendrá lugar todos los días laborables de 10 á 1 de la tarde desde mañana hasta el 3 de Septiembre próximo, y despues de este día solamente los viernes.

Palma 12 de Agosto de 1892.—El Director, Eusebio Pascual. 26—42

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Á PRIMAS FIJAS

Domicilio en Barcelona: Calle Ancha, n.º 64.

CAPITAL DE GARANTIA

10.000.000 DE PESETAS

Según la Memoria leída en la Junta general ordinaria del 31 de Mayo de este año, el número de pólizas emitidas en 1891 se eleva á 1819, asegurando capitales por valor de pesetas 9.747.376'77, expresándose además en dicho documento que los siniestros pagados durante el año han ascendido á pesetas 482.610'82 y que el activo suma pesetas 15.380.544'67.

Las operaciones á que se dedica el Banco abrazan todas las combinaciones, tanto caso de vida como caso de muerte.

Delegación en Baleares DON JUAN SORÁ MASCÓ.—San Elias 21.—PALMA.

CRÉDITO BALEAR

La junta de Gobierno de esta Sociedad, ha acordado repartir un dividendo de Ptas. 15 por acción, á cuenta de los beneficios del presente año.

Quedará abierto su pago el día 1.º del próximo Septiembre y continuará en los siguientes no festivos, desde las nueve de la mañana á las 12 de la tarde. Palma 27 Agosto de 1892.—Por el Crédito Balear El Vocal de turno—Francisco Alomar.

DIENTES

La curación del

DOLOR DE MUELAS

y la hermosura de la

BOCA

se logran siempre con el uso de la

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japon.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Se vende en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

MUELAS

GRAN HOTEL

de ROMA

ALICANTE

Establecimiento de primer orden sumamente amueblado á la altura de los principales del extranjero.—Salones de reunión y de lectura.—Biblioteca.—Sala de baños.—Luz eléctrica en todo el Hotel.—Timbres.—Teléfonos.—Intérpretes en todos los idiomas. Lujosas y confortables habitaciones para familias y personajes. Cocina francesa, inglesa y española. Coches de lujo y omnibus á todos los trenes y vapores.

Director gerente
D. Juan Pomares Zaragoza

SULFATO DE COBRE INGLÉS,

GARANTIDO

Reconocido, declarado de primera calidad por el SR. INGENIERO AGRÓNOMO de la provincia para combatir el mildew.

Droguería La Baleárica de Antonio Bennazar, calle de la Marina número 46, frente al Huerto del Rey, Palma.

NOTA.—A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa del modo y épocas del sulfato, aprobada por el citado Sr. Ingeniero.

PALMA DE MALLORCA—Imprenta del Comercio, Conquistador, 43.